

Prácticas sociales frente al patrimonio cultural en Ambalema, Tolima

Juan Carlos Espinosa-Pasaje

Universidad de Ibagué, Tolima (Colombia)

Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales, Programa de Arquitectura

Beatriz Helena Alba-Sanabria

Universidad de Ibagué, Tolima (Colombia)

Dirección de Investigaciones

Espinosa-Pasaje, J. y Alba-Sanabria, B. (2017). Prácticas sociales frente al patrimonio cultural, Ambalema, Tolima. *Revista de Arquitectura*, 19(2), 6-15. doi: <http://dx.doi.org/10.14718/RevArq.2017.19.2.1247>



<http://dx.doi.org/10.14718/RevArq.2017.19.2.1247>

Juan Carlos Espinosa-Pasaje

Arquitecto, Universidad Nacional, Manizales (Colombia).

Maestría en Historia y Teoría del arte, la arquitectura y la ciudad, Universidad Nacional, Bogotá (Colombia).

Investigador grupo de investigación "Rastro urbano", Universidad de Ibagué, Ibagué (Colombia).

Trabajo de grado laureado "Entre la levedad de lo material y el despertar de lo sensible", Universidad Nacional, 2009. Mejor proyecto salón de octubre de IX semestre Taller de diseño - Profundización en diseño arquitectónico, Universidad Nacional, 2001.

Publicaciones recientes

(2015). Apropiación social del patrimonio cultural Centro Histórico Ambalema-Tolima. *Investigación social y políticas públicas* (pp. 113-138). Ibagué: Ediciones Unibague.

<http://orcid.org/0000-0002-2533-7422>

juan.espinosa@unibague.edu.co

Beatriz Helena Alba-Sanabria

Comunicadora social - Periodista, Universidad del Tolima, Ibagué (Colombia).

Joven Investigadora, grupo de investigación "Rastro Urbano", Universidad de Ibagué, Ibagué (Colombia).

Beca del Fondo de Desarrollo Cinematográfico, Proimágenes para diplomado de Guión y Dirección de Cine Latinoamericano, Universidad del Tolima, 2013.

Publicaciones recientes

(2017). Talleres culturales para la apropiación social del patrimonio en Ambalema, Tolima.

Reporte de Avances en Investigación, 4, 7-9.

<http://orcid.org/0000-0002-3812-5074>

beatriz.sanabria@unibague.edu.co

Resumen

Se indaga sobre las prácticas sociales que diferentes actores del municipio de Ambalema realizan en el centro histórico, declarado Bien de Interés Cultural (BIC), con el propósito de reconocer cómo se apropian del patrimonio urbano arquitectónico, para la generación de propuestas que contribuyan, no solo a conservar y salvaguardar los bienes patrimoniales, sino al mejoramiento de las condiciones de vida de la comunidad. A través de encuestas, grupos focales y entrevistas a profundidad se preguntó a los habitantes y diferentes miembros del lugar sobre dichas prácticas, a fin de entender, a nivel social, el acelerado deterioro que sufren varios de los inmuebles representativos del municipio. La investigación concluyó que las labores conservacionistas realizadas por los diferentes actores son de un nivel básico, tales como mantenimiento general y arreglos locativos; se encontró una tendencia general de pasividad frente a las acciones de preservación del bien de interés cultural.

Palabras clave: apropiación social, bien de interés cultural, conservación, centro histórico, patrimonio arquitectónico y urbano.

Social practices in cultural heritage of Ambalema, Tolima

Abstract

This article investigates the social practices of different actors in the historic city center of the municipality of Ambalema, declared as an Asset of Cultural Interest, aiming to recognize how they make use of the urban architectural heritage in order to formulate proposals that would contribute not only to the conservation and safeguarding of patrimonial assets, but also to the improvement of living conditions in the community. Through surveys, focus groups, and in-depth interviews, the inhabitants and different members of the local community were asked about their practices, seeking to understand the social significance of the accelerated deterioration of some of the representative properties in the municipality. The research concluded that conservation work carried out by different actors rarely goes beyond basic efforts, such as general maintenance and local repairs, evidencing a general tendency to passivity regarding the preservation of this asset of cultural interest.

Keywords: Asset of cultural interest, social appropriation, conservation, historical center, architectural and urban heritage.

Práticas sociais ante o patrimônio cultural em Ambalema, Tolima

Resumo

Indaga-se sobre as práticas sociais que diferentes atores do município de Ambalema (Tolima, Colômbia) realizam no centro histórico, declarado Bem de Interesse Cultural, com o propósito de reconhecer como se apropriam do patrimônio urbano arquitetônico, para a geração de propostas que contribuam não somente para conservar e proteger os bens patrimoniais, mas também para melhorar as condições de vida da comunidade. Por meio de enquetes, grupos focais e entrevistas a profundidade, perguntou-se aos moradores e aos diferentes membros do lugar sobre essas práticas a fim de entender, no contexto social, a acelerada deterioração que vários dos imóveis representativos do município sofrem. A pesquisa concluiu que os trabalhos de conservação realizados pelos diferentes atores são de um nível básico, como manutenção geral e consertos pontuais; constatou-se uma tendência geral de passividade diante das ações de preservação do bem de interesse cultural.

Palavras-chave: apropriação social, bem de interesse cultural, centro histórico, conservação, patrimônio arquitetônico e urbano.



Figura 3. Imagen urbana que denota la homogeneidad del centro histórico

Fuente: elaboración propia, 2014. CC BY-NC.

¿Por qué fue reconocida como Bien de Interés Cultural?

Ambalema, en razón de su trasegar histórico marcado por el tabaco y la exportación del mismo, se destaca por su arquitectura, la cual sufrió una suerte de simbiosis entre las técnicas constructivas tradicionales como el bahareque, con las imposiciones venidas de fuera como la arquitectura inglesa, que dejó como legado el centro histórico del municipio representado por edificios emblemáticos como la Casa Inglesa, la Factoría y, en general, un conjunto homogéneo de viviendas con columnas y mezclas arquitectónicas que le proporcionan autenticidad a su conjunto.

De esta manera, en 1980, mediante Decreto 776 expedido por el Consejo de Monumentos Nacionales, se declara el centro histórico de Ambalema como Monumento Nacional en razón de su uniformidad y por ser un caso singular en el contexto suramericano: “el conjunto urbano y su homogeneidad, el cual radica en la sumatoria de unidades arquitectónicas ‘en un solo edificio’ cubierto por un mismo tejado, y la unión entre espacios público y privado a través de las estan-

tilleras que definen características coloniales en la arquitectura colombiana que hasta hoy se conservan” (Alcaldía de Ambalema, 2012) (Figura 3).

La Ley 163 de 1959 (art. 1), del Congreso de la República, dicta medidas sobre defensa y conservación del patrimonio histórico, artístico y monumentos públicos de la nación. En este horizonte, documentos más recientes como la Carta de Cracovia, en sus anexos define el monumento como una entidad identificada por su valor y soporte de la memoria. En esta carta se plantea que la memoria reconoce aspectos relevantes que guardan relación con actos y pensamientos humanos asociados al curso de la historia y todavía accesibles a nosotros.

La noción de monumento histórico comprende la creación arquitectónica aislada así como el conjunto urbano o rural que da testimonio de una civilización particular, de una evolución significativa, o de un acontecimiento histórico. Se refiere no solo a las grandes creaciones sino también a las obras modestas que han adquirido con el tiempo una significación cultural (Lemaire, 1964).

La demarcación de un concepto tan amplio como el de monumento implica transitar hacia el concepto de Monumento Nacional, del cual en Colombia se empieza a hablar a partir de la Ley 163 de 1959; si bien en esta ley, el conjunto urbano patrimonial de Ambalema no es declarado monumento nacional, quedan las bases para su inclusión una vez se presenten los estudios y la documentación correspondientes a la declaratoria, la cual se da en 1980 mediante el Decreto 776 de 2 de abril, en el que se resalta la imagen y fisonomía del conjunto.

El arquitecto Hernán Giraldo, contratado por Colcultura y la Organización de los Estados Americanos (OEA), realiza estudios serios sobre Ambalema, y para 1996, con el apoyo de la Subdirección de Patrimonio de Colcultura, culmina el diagnóstico y se promulga el documento reglamentario en el cual se insiste en que el criterio más importante del conjunto urbano patrimonial es el de homogeneidad, por conservar sus características morfológicas y tipológicas originales.

Si bien es cierto que el ser declarado Monumento Nacional lleva implícito el ser partícipe de la construcción de la identidad cultural de la nación, y en esto Ambalema tiene mucho que decir, no solo por ser nicho de gestas emancipadoras, cuna de personajes ilustres y desde el punto de vista urbano arquitectónico depositario de características singulares en su trazado urbano, también es cierto que el concepto de monumento nacional ha cambiado y hoy en día se habla de bien de interés cultural.

Los centros históricos se consideran como bien cultural en la medida que “constituyen unidades culturales o la parte originaria y auténtica de asentamientos que testimonian los caracteres de una viva cultura urbana” y como bien económico en tanto que forman parte de la dinámica global urbana, de la cual no se pueden sustraer (Lara, 2002, p. 402).

Las declaratorias de monumento nacional promulgadas antes del Decreto 763 de 2009 hacen hincapié en aspectos netamente físicos, y la participación de la gente es nula, lo cual se desprende de la revisión de los documentos citados. Por otra parte, al incorporar a la conservación del centro histórico la apropiación social del patrimonio, se promueve y valoriza el capital social de sus habitantes, con la mira puesta siempre en una planeación socialmente responsable. Es por esto que el centro urbano arquitectónico patrimonial de Ambalema se define como Bien de Interés Cultural, amparado en la nueva legislación que promueve “un sólido sistema de competencias de vigilancia, control y sanción en casos de violación al régimen de protección y salvaguardia, lo que incluye sanciones de tipo penal y administrativo, con procedimientos ágiles que no dan lugar a interpretaciones de aplicación por las autoridades nacionales y territoriales” (Ministerio de Cultura, 2010, p. 9).

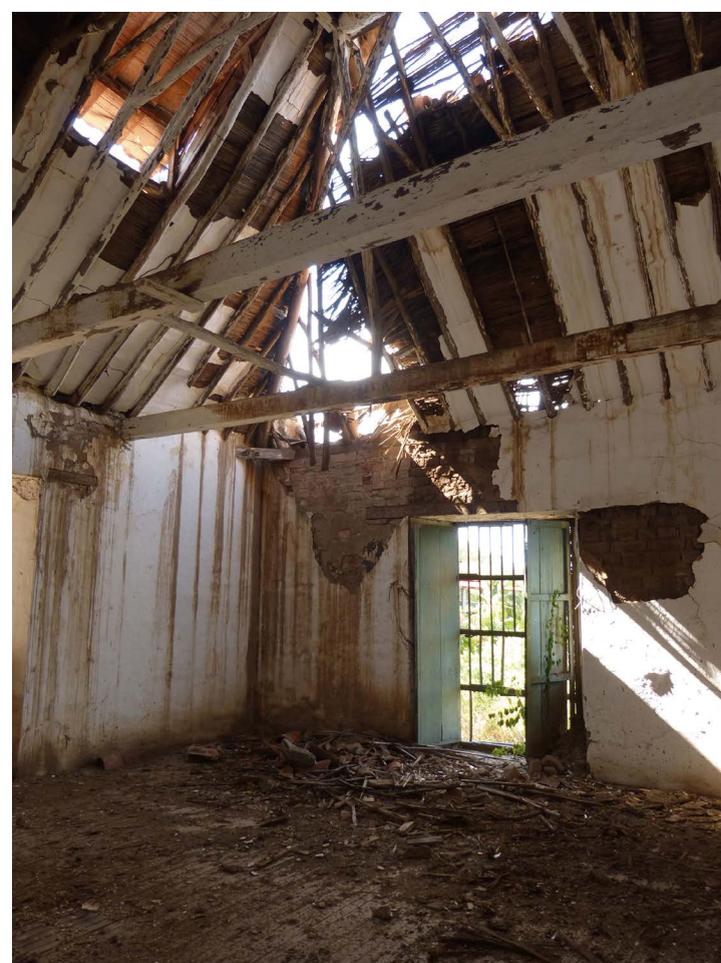
A partir de entonces, Ambalema es declarado Bien de Interés Cultural, pero llama la atención el hecho de que dicha declaratoria se realiza

sin la consulta a la comunidad que habita este territorio, más aún cuando en la actualidad Ambalema ya no produce ni exporta tabaco, su economía ha caído en índices de pobreza del 80% (Gobernación del Tolima; Universidad de Ibagué; Secretaría de Planeación y TIC, 2014) y los edificios emblemáticos de su arquitectura se encuentran en acelerado deterioro, sin que hasta el momento deriven programas estratégicos con recursos económicos asignados y personal capacitado, que pudieran proporcionar mejoras sustanciales a los bienes inmuebles declarados. Dichas ausencias motivaron el interés por conocer, de parte de la comunidad, el estado de las actuaciones frente al patrimonio declarado, que estos como grupo base realizan en su comunidad. A continuación se presenta la metodología que se aplicó para conocer la opinión de la comunidad a través de diferentes técnicas, para luego evidenciar los principales resultados hallados y proporcionar la discusión y las conclusiones a las que se llegaron.

Metodología: prácticas sociales para la conservación del patrimonio en Ambalema

A raíz de un cuestionamiento sobre las razones de la declaratoria de Ambalema como Bien de Interés Cultural frente al deterioro acelerado del municipio (Figuras 4 y 5), su actual estancamiento económico

Figuras 4 y 5. Casa inglesa de Ambalema
Fuente: elaboración propia, 2014. CC BY-NC.



Margen de error	5%
Nivel de confianza	95%
Nivel de heterogeneidad	50%
Tamaño del universo de estudio	2.186
Total muestra	327
Estratificación de la muestra	
Núcleos familiares	Muestra
Núcleos familiares dentro del centro histórico	53
Rangos de edades	Personas por entrevistar
18-30	16
31-60	27
61-más	10
Núcleos familiares ubicados por fuera del centro histórico	274
Rangos de edades	Personas por entrevistar
18-30	84
31-60	136
61-más	54

Tabla 1. Ficha técnica del muestreo en el proyecto de investigación

Fuente: elaboración propia, 2014.

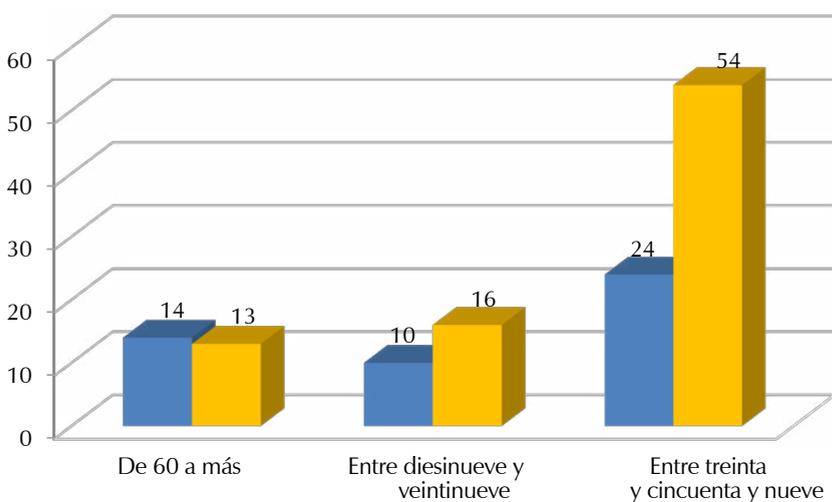


Figura 6. Población encuestada

Fuente: elaboración propia, 2014.

Conocimiento	1,2,3,4,5,6,7,11,12,13,14
Actitudes	7,8,9,10,11,12,16,18,19,20,21,22,23
Prácticas	14,15,16,17,20

Tabla 2. Categorías de análisis y clasificación de las preguntas de la encuesta

Fuente: elaboración propia, 2014.

y los cada vez menos rastros de la historia cultural del declarado patrimonio, el grupo “Rastro Urbano” realiza la investigación “Apropiación social del patrimonio urbano arquitectónico del centro histórico de Ambalema”.

Una de las categorías de análisis de dicha investigación correspondió a las prácticas sociales, desde la perspectiva de Pierre Bourdieu (1989, 1992, 1994, 2003). Esta categoría analizó las prácticas que ejecuta el habitante de Ambalema, desde todas las instancias de la sociedad, para velar y proteger ese patrimonio existente en

Ambalema. A partir de preguntas sobre ¿cómo se planifica el patrimonio?, ¿qué entidades de la sociedad trabajan en pro del patrimonio?, ¿cómo es el comportamiento de los distintos sectores de la comunidad como los propietarios, arrendatarios, comerciantes?, etc., en otras palabras las “prácticas que permiten que ese espacio sea considerado como algo propio para una persona o una comunidad” (Tamayo, 2013, p. 9).

Metodológicamente, la investigación tuvo características singulares; en primera instancia, fue un estudio de corte descriptivo, en el cual se involucraron instrumentos de tipo cuantitativo y cualitativo. El esquema de trabajo que marcó la ruta de la investigación está descrito en el siguiente orden metodológico:

Primero, la recolección de la información secundaria; esta fase comprendió la solicitud, la recolección y el análisis de información secundaria suministrada por el Ministerio de Cultura y la Administración Municipal de Ambalema, en documentos tales como planes de desarrollo, esquema de ordenamiento territorial y base de datos del Sistema de Selección de Beneficiarios para Programas Sociales (Sisben); segundo, la construcción de los instrumentos cuantitativos y cualitativos (ficha de análisis documental, encuestas, grupos focales y entrevistas a profundidad); tercero, la aplicación de los instrumentos de recolección de datos, y, por último, el análisis de datos de acuerdo con el tipo de instrumento. Para el análisis documental se utilizaron las fichas de análisis que abordaron los instrumentos de planificación según el componente (visión, políticas, estrategias, ejes estratégicos) frente al plan de inversiones. Para las encuestas se utilizó la hoja de cálculo Excel y mediante el manejo de tablas y gráficos dinámicos se realizó el análisis cuantitativo. Para los grupos focales y las entrevistas a profundidad se utilizó el programa Atlas Ti.

Instrumento cuantitativo: encuesta

Se diseñó y aplicó una encuesta que en primera instancia estableció una muestra de 327 personas, estratificada según la ficha técnica que se presenta en la Tabla 1.

Por decisión de los investigadores se acordó, por un lado, aplicar las encuestas a solo personas dentro del sector urbano, y, por otro, cambiar el método de muestreo por muestreo por conveniencia, utilizando estrategias como la sectorización del casco urbano (Figura 6). Con este sistema de muestreo y con esta organización se podía abarcar de forma más eficiente y eficaz el sector urbano, recoger información más representativa, lo que dio como resultado la aplicación de 131 encuestas por parte de Juan Carlos Espinosa y Juan Carlos Bonilla.

La encuesta estuvo dirigida según las tres categorías de análisis de la investigación (conocimiento, actitudes y prácticas); hay interrogantes que responden a una sola de las categorías de análisis y otros que sirven para análisis multipropósito en varias de las categorías. La encuesta se estructuró con un total de 23 preguntas abiertas y cerradas (ver Tabla 2).

Instrumentos cualitativos: grupos focales y entrevistas a profundidad

Los grupos focales se diseñaron de acuerdo con el siguiente protocolo: definición del tipo de personas que participan con la construcción del mapa de actores; establecimiento de la cantidad de participantes, con un marco cualitativo para la recolección y análisis de datos en la investigación basada en grupos focales; e identificación de los participantes. Dentro del proceso de recolección de datos se les indicó a los encuestadores que señalaran, dentro de la hoja de encuesta, aquellas personas que pudieran servir para la realización de los grupos focales y las entrevistas a profundidad, que se contrastaron luego con líderes de la comunidad, previamente identificados.

Los criterios para las entrevistas se determinaron a partir de preguntas semiestructuradas, abiertas y sin posibilidad de inducir las respuestas; durante el proceso de la entrevista se añadieron más preguntas, de acuerdo con las opiniones o respuestas expresadas por los entrevistados, para profundizar en el tema tratado. En el mismo sentido, la especificidad en los temas tratados se delimitó a partir de las preguntas de investigación y los objetivos de la misma.

El marco de las preguntas se orientó a partir de la amplitud y profundidad; la amplitud, para abarcar todos los temas del protocolo de la entrevista, y la profundidad, para auscultar, hasta donde fue posible, en las ideas del entrevistado para que fuera más allá de los juicios de valor e incluyera la mayor cantidad de comentarios sobre el tema específico que se estaba tratando.

Finalmente, se tuvo en cuenta el contexto personal de los entrevistados (datos personales, si era o no propietario de un inmueble del centro histórico, nivel educativo y labor que desempeñaba en el momento, etc.), para obtener más datos que pudieran relacionarse con las respuestas de los mismos. Lo anterior dio como resultado cuatro conjuntos de grupos focales: 1) de propietarios de bienes inmuebles, 2) de comerciantes, 3) de personas de la tercera edad, y 4) de vigías del patrimonio, todos dentro del centro histórico del municipio de Ambalema.

Resultados

Los resultados de la investigación, en la categoría de prácticas sociales, se consolidaron de acuerdo con cuatro subgrupos de actores sobre los que opinó la comunidad: entidades, colectivos, individuos y administración municipal. En el subgrupo de entidades, la comunidad evaluó la percepción de labores de fundaciones o colectivos legalmente constituidos que trabajaran en el municipio en labores relacionadas con la preservación o el uso del patrimonio declarado, o instituciones relacionadas con el tema, como el Ministerio de Cultura u otras que tuvieran impacto en el municipio.

Los colectivos se designaron como iniciativas ciudadanas que trabajaran por un fin u objetivo específico relacionado con un tema del patrimonio del municipio, que fuera de carácter público o concerniera a actividades que tuvieran algún tipo de beneficio o causa a nivel social, frente a una problemática o propuesta concreta. Finalmente, el nivel individual evaluaba de manera concreta las prácticas de cada una de las personas que habita el centro histórico, y la administración municipal hacía hincapié en la Alcaldía y la percepción de sus acciones frente al patrimonio declarado. De esta manera se presentan los principales resultados hallados en cada subgrupo.

Identificación de entidades

Cuando se interrogó sobre las entidades que trabajan en pro del patrimonio cultural, los habitantes de Ambalema consideraron que estas son pocas (Figura 7). Esta respuesta fue clave para interpretar que entidades como la Fundación Amigos de Ambalema Viva (Ambaviva)¹, y el Pro-

¹ Ambaviva es una fundación creada el 13 de agosto de 2011, con el objetivo de rescatar, vigilar y apoyar el desarrollo de Ambalema, Tolima, bajo los aspectos cultural, social y ambiental.

Figura 7. ¿Existen entidades que trabajen por el centro histórico?
Fuente: elaboración propia, 2014.

¿Conoce usted entidades que trabajan en relación con el patrimonio urbano construido en Ambalema?

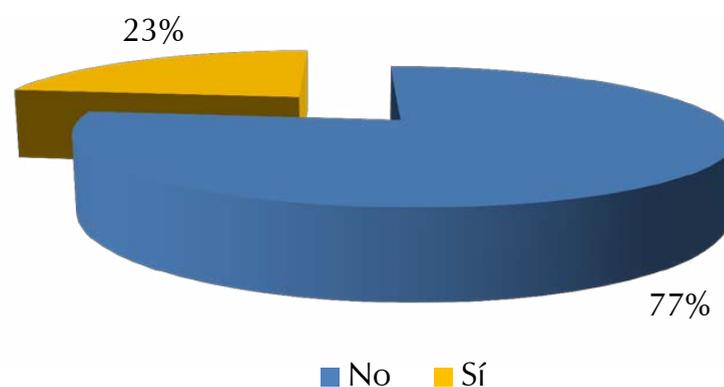


Figura 8. Realización de actividades por parte de la comunidad

Fuente: elaboración propia, 2014.

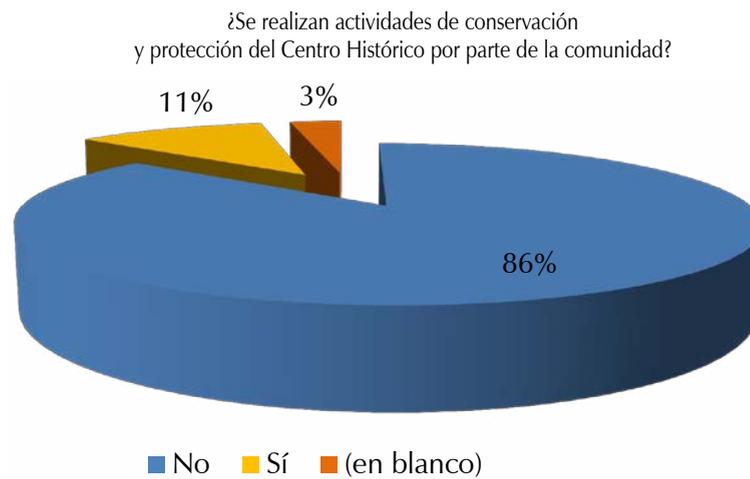
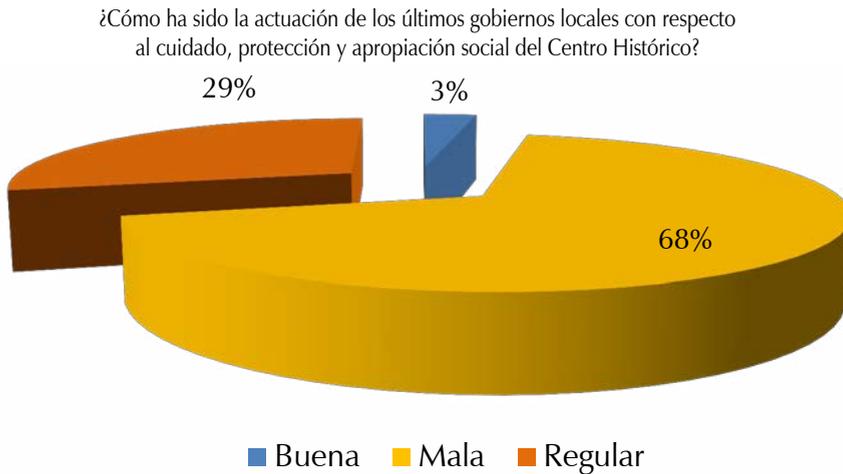


Figura 9. Noción de la actuación del gobierno

Fuente: elaboración propia, 2014.



grama Vigías del Patrimonio² del Ministerio de Cultura, aún no son suficientemente visibles ante la sociedad ambalemuna, y que hay ausencia de otras iniciativas de tipo social, que se enmarquen dentro de propuestas de uso o mantenimiento de bienes inmuebles dentro del centro histórico.

Prácticas colectivas

Como prácticas colectivas se preguntó por las propuestas que a nivel de grupos civiles no consolidados se realizaban en el municipio; las personas entrevistadas no reconocieron trabajo social por parte de la comunidad (Figura 8), y advirtieron que muchos de los inmuebles se encuentran en malas condiciones o en desuso, la mayoría de estos son los de carácter público, que no tienen un dueño concreto, tales como la Casa Inglesa y la Factoría, puesto que las labores de conservación se evidencian en viviendas familiares, o inmuebles de uso institucional que son intervenidos por los moradores para la continuación de uso por los mismos.

Prácticas a nivel individual

La misma tendencia se ve cuando se indaga en las prácticas individuales; la población encuestada realiza pocas prácticas conservacionistas, sus

² "El programa Vigías del patrimonio es una estrategia de participación del Ministerio de Cultura que busca integrar, bajo el esquema de voluntariado, a las comunidades de todo el país interesadas en el patrimonio cultural", con el propósito común de "valorar y proteger nuestro extenso y diverso legado cultural" (Ministerio de Cultura, 2010).

acciones se limitan al mantenimiento general de sus viviendas (tapar goteras, limpieza, resane, etc.), en la mayoría de las ocasiones cuando estas se deterioran y solicitan su reparación de manera inmediata.

A su vez, las personas hacen énfasis en que las condiciones de edificación de sus viviendas son especiales, y los maestros de construcción de la zona no conocen las técnicas para los mantenimientos de estas estructuras, por lo que la mayoría de viviendas sufren simbiosis en sus reparaciones, con la utilización de materiales de construcción como zinc o cemento, que entran en conflicto con el barro, principal elemento de las construcciones del centro histórico.

También resaltan que las características de las construcciones, con algunas propiedades en bahareque, con el paso de los años se desgastan produciendo un polvillo propio de este tipo de construcción, que en ocasiones causa molestias respiratorias, por lo que han tenido que realizar cambios en los materiales base de sus viviendas para solucionar dichos inconvenientes, aunque ello haya implicado transformaciones en la esencia arquitectónica de estos bienes.

Prácticas por parte del gobierno local

En esta pregunta se indagó acerca de la opinión que tiene el habitante de Ambalema sobre la actuación de la Alcaldía municipal con respecto al patrimonio (Figura 9). La gente cree que por parte de las administraciones hay descuido, falta de voluntad política y corrupción; en la Figura 10 se detallan las categorías de respuesta de la comunidad frente al porqué de su opinión sobre la actuación del gobierno local con respecto al patrimonio, de acuerdo a los valores asignados por ellos mismos como buena, regular y mala. La opinión de la ciudadanía se dirige a que es la administración municipal la responsable del mantenimiento y conservación de los bienes patrimoniales del centro histórico, pero encuentran que esta no realiza las acciones suficientes para tal fin. Hay una asociación sobre esta no actuación con categorías como descuido, aban-

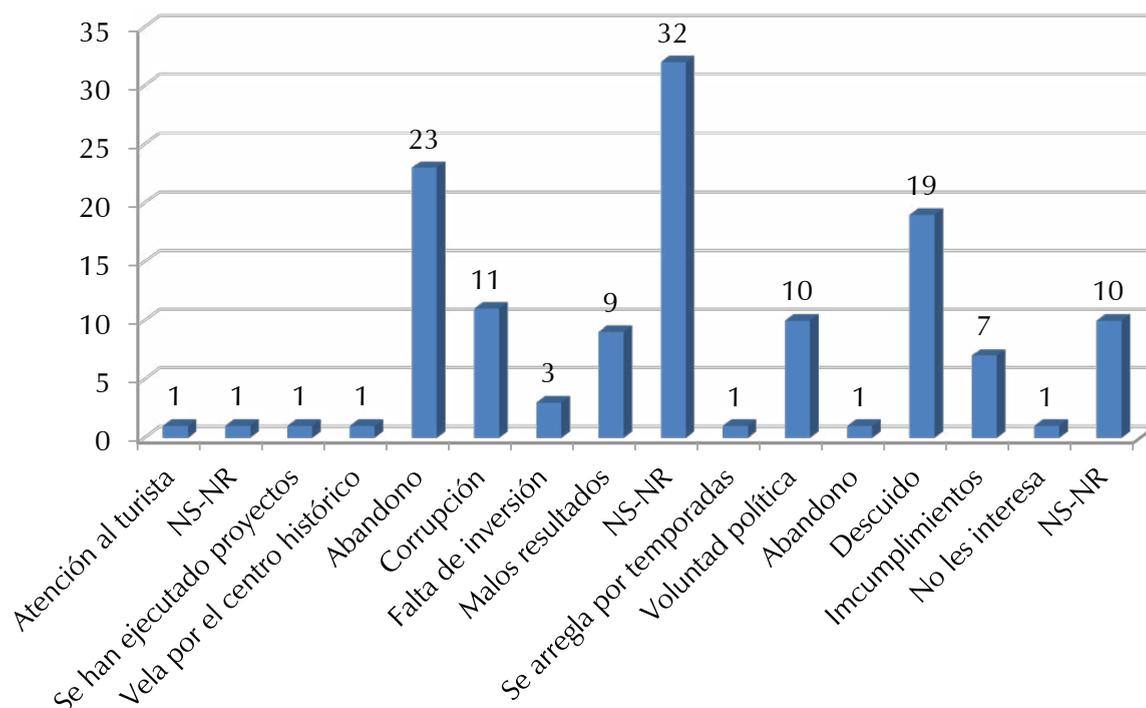


Figura 10. ¿Por qué la falta de actuación?

Fuente: elaboración propia, 2014.

dono, corrupción, que impiden que haya más actividad concreta desde la administración para el uso y la mejora de los bienes arquitectónicos.

Con las preguntas hechas a propietarios habitantes de Ambalema respecto a prácticas conservacionistas, se evidenció la falta de actuación tanto de los habitantes como del gobierno local. En las visitas de campo realizadas al municipio durante la investigación fue evidente que en algunos sectores del centro histórico, especialmente en zonas donde se realizan actividades de comercio, las adecuaciones que se le han hecho a los inmuebles contravienen la ley, causando daños tipológicos. Sumado a esto, otra práctica evidente es el abandono, hay zonas en las que las casas deshabitadas son la primera causa del deterioro constructivo de las viviendas porque las personas, a falta de un uso concreto, no encuentran en estas un espacio que se inscriba en su diario vivir como necesario.

Discusión

La valoración del patrimonio cultural como propuesta de conservación del centro histórico de Ambalema

Ante las pocas acciones realizadas por parte de los diversos actores del municipio para la preservación y el mantenimiento del centro histórico, se evidencia que la declaración de patrimonio debe ser una categoría construida a partir de los usos y las representaciones que la comunidad desarrolle habitualmente en dicho espacio. Tal como lo expresa Arrieta, citado en Cote (2012), los elementos patrimoniales:

No obtienen, por sí mismos, la cualidad de patrimonio cultural o de bienes culturales de un grupo

social. Sino que son los individuos y los grupos sociales los que les confieren tal cualidad porque simbolizan y representan lo que dichos grupos sociales e individuos son, o, podría decirse, quieren ser (p. 14).

Así mismo:

El hecho de que el patrimonio sea una construcción social no implica que cualquier objeto pueda convertirse en patrimonio. Para que una comunidad o grupo social le adjudique esa categoría los objetos o manifestaciones designadas deben tener una capacidad simbólica para el colectivo en cuestión (Cote, 2012, p. 15).

En Ambalema hay que rescatar el valor de la autenticidad evidente en la arquitectura de sus viviendas, calles y reafirmada por sus habitantes quienes le otorgan el sentido patrimonial logrando aminorar la pobreza económica y social con la riqueza de su trasegar histórico, su cultura y sus historias. En los usos sociales, el carácter unilateral de las prácticas conservacionistas propuesto por las normativas vigentes deja por fuera elementos culturales, sociales, simbólicos y económicos que están inmersos en el devenir de una comunidad.

Cultural: al declarar un Bien de Interés Cultural, como el centro histórico de Ambalema, el cual hace referencia a algo netamente arquitectónico, se deja por fuera el hecho de que la municipalidad vivió un contexto en el cual las formas de habitar sentaron las bases para las construcciones que hoy en día están declaradas como patrimonio.

Social: de la misma manera como los expertos se acercan a las materialidades, el patrimonio hace más grande la brecha de las relaciones existentes entre el grupo social que habita esas estructuras consideradas patrimonio.

Simbólico: la construcción simbólica es la traducción de las percepciones de la comunidad sobre un espacio.

Económico: el patrimonio, como lo expone Ricardo Adrián Vergara Durán, en su artículo “Centros históricos: el patrimonio como herramienta del desarrollo social”, expresa las problemáticas enmarcadas dentro de los lineamientos conservacionistas:

...solo conservar es obsoleto, el porqué, él para quien y para qué conservar el patrimonio debe partir desde justificaciones conservacionistas, debe aportar tanto en la construcción de identidad, como en el desarrollo de un municipio a través de la generación de empleos, aumento de la calidad de vida, disminución de la pobreza, equidad territorial, integración regional, etc. (Vergara, 2009).

Más allá de los referentes teóricos, la investigación incorporó la territorialidad como variable significativa en la construcción del patrimonio cultural. Esto supone que el patrimonio tiene una valoración que sobrepasa los límites geográficos y que añade relaciones con el territorio (contexto, ambiente, ser humano). Esto para Ambalema es crucial si se dimensiona una problemática social que tiene implicaciones históricas y que determina las condiciones económicas de la población, como es la concentración de la tierra, que deviene en carencia de producción agrícola que permita la autosuficiencia, y unas relaciones históricas con el río, con el ferrocarril y con el entorno, que no se consideran.

A su vez, otras opciones económicas derivadas de la categoría de patrimonio, tales como el turismo, no son el fuerte del municipio; aunque cuente con todo el potencial, no solo arquitectónico, sino natural y paisajístico (cercanía al río Magdalena, humedales y ríos, entre otros), no se hace evidente una participación de la comunidad en el manejo y la utilización de los espacios declarados patrimonio para un uso que les permita generar otras alternativas de sustento y uso de dichos espacios, que en su mayoría se convierten en ruina.

Conclusiones

En busca de preservar lo excepcional del patrimonio cultural en Ambalema

Los resultados de la indagación permiten diagnosticar una débil relación entre el patrimonio declarado y las opciones de preservación que tiene la comunidad, y que se hace evidente en las limitaciones de las prácticas que pueden ejercer los grupos sociales a causa de dificultades económicas y de soporte institucional, para reapropiarse del patrimonio declarado y hacer un uso efectivo de este, a fin de mejorar sus condiciones de vida como comunidad.

En la mayoría de indagaciones se denota que tanto entidades y comunidad en general realizan actividades de limpieza y mantenimiento con el propósito de ver limpio el municipio y mantener adecuadamente sus viviendas, pero no hay interés por una mejora y conservación colectiva de los bienes públicos.

La apropiación social del patrimonio en Ambalema tiene una base sociohistórica, no solo hace referencia a conocer o desconocer, sino que incluye las transformaciones y huellas dejadas por la comunidad que se adapta y genera procesos de resistencia y negociación que no permiten que la identidad se pierda, un ejemplo es el mantenimiento y reconocimiento de las cubiertas y columnas, que representan una de las primeras características de esa arquitectura.

Por otro lado, la generación del símbolo –que no es hecho físico como tal– también suma características emocionales y afectivas, ejemplos como la Casa Inglesa y el Templo Antiguo de Santa Lucía son muestra de esto, son bienes sobre los cuales hay gran significancia por parte de los ambalemunos, como representación de la importancia de su municipio ante la mirada de los agentes externos.

Así entonces, el primer paso para la preservación de lo excepcional es preguntar a los habitantes de Ambalema si la declaratoria de BIC del centro histórico les interesa, si es necesario ampliarla, derogarla o refrendarla, para esto es necesario analizar y diagnosticar el estado actual del centro histórico con la participación de la gente que lo habita.

Dos elementos son cruciales en la preservación del patrimonio cultural de Ambalema; el primero, la valoración simbólica del patrimonio cultural, como constructo desde la base educativa, para recrear imaginarios que terminen siendo apropiados por la gente; el segundo, la acción transformadora que redunde en hechos verificables, que se tornen en efectos demostrativos y que sean visibles para que la comunidad se vaya poco a poco integrando al proceso. Es importante entonces, a esta parte, tomar posición frente a que no es la declaratoria lo importante, es el patrimonio cultural representado en la gente lo verdaderamente excepcional que se tiene que preservar. Como dice Octavio Paz, el hecho físico es un testigo insobornable de la historia, pero lo son más las ruinas que denotan desidia y desapego por la cultura. Si bien casos como Barichara, La Candelaria, Villa de Leiva lucen como una tacita de plata, la atmósfera de lo auténtico en Ambalema aún se respira, y en palabras de Italo Calvino, lo que queda por hacer es hacer que dure, abrirle espacio y permitir que viva.

Referencias

- Alcaldía de Ambalema (2012) *Ambalema. Información general*. Recuperado de http://www.ambalema-tolima.gov.co/informacion_general.shtml.
- Alcaldía Municipal de Ambalema, Tolima (2003). *Esquema de Ordenamiento Territorial Ambalema, Tolima, 2003*. Recuperado de [http://cdim.esap.edu.co/BancoMedios/Documentos%20PDF/caracterizacion_ambalema_\(176_pag_8339_kb\).pdf](http://cdim.esap.edu.co/BancoMedios/Documentos%20PDF/caracterizacion_ambalema_(176_pag_8339_kb).pdf).
- Bourdieu P. (1989). *O Poder Simbólico*. Rio de Janeiro: Bertrand Brasil S.A.
- Bourdieu, P. (1992). *A economia das trocas simbólicas*. São Paulo: Perspectiva.
- Bourdieu, P. (1994). *Raisons pratiques sur la théorie de la action*. Paris: Editions du Seuil.
- Bourdieu, P. (1997). *Razones prácticas, sobre la teoría de la acción*. Barcelona: Anagrama,
- Bourdieu, P. (2003). *Creencia artística y bienes simbólicos. Elementos para una sociología de la cultura*. Buenos Aires: Aurelia Rivera.
- Cely R., E. (1996). *Forma del espacio público. Pl 6*. [Plano]. Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura (Colcultura).
- Cote N., Luz A. (2012). El patrimonio como espacio de conflicto: tensiones en la construcción del patrimonio cultural inmaterial en Barichara – Colombia (tesis de maestría). Universidad de Barcelona, España.
- Decreto 776 de 1980. [Consejo de Monumentos Nacionales] Por el cual se declara Monumento Nacional el centro histórico de la ciudad de Ambalema en el departamento del Tolima. 2 abril de 1980.
- Gobernación del Tolima, Universidad de Ibagué, Secretaría de Planeación y TIC. (2014). *Estadísticas 2011-2014. Ambalema*. Recuperado de www.tolima.gov.co/descargar.php?idFile=2458
- Gutiérrez, A. (2012). *Prácticas sociales: una introducción a Pierre Bourdieu*. Córdoba, Argentina: Ferreyra.
- Instituto Colombiano de Cultura (Colcultura) (1992). *Inventario físico centro histórico Ambalema*. Bogotá: Colcultura.
- Lara Valle, J. J. (2002). *El patrimonio urbano del siglo XXI: políticas y estrategias sobre el patrimonio integral urbano*. Alicante: Universidad de Almería.
- Lemaire, R. (1964). *Carta internacional sobre la conservación y la restauración de monumentos y sitios*. En P. Gazzola (Presidencia). *II Congreso internacional de arquitectos y técnicos de monumentos históricos*. Congreso llevado a cabo en International Council on Monuments and sites, Venecia.
- Ley 163 de 1959. *Por la cual se dictan medidas sobre defensa y conservación del patrimonio histórico, artístico, y monumentos públicos de la Nación*. 30 diciembre 1959. D.O. 30139.
- Ministerio de Cultura (2010). *Patrimonio cultural para todos. Una guía de fácil comprensión*. Bogotá: Ministerio de Cultura. Recuperado de <http://vigias.mincultura.gov.co/Documents/Cartilla-Patrimonio-Cultural-para-todos-pdf.pdf>
- Ríos González, G. (2008) *Ambalema, potencia en el pasado* [inédito]. Recuperado de http://ambalema-tolima.gov.co/apc-aa-files/39633161333537363436313833323831/AMBALEMA_POTENCIA_EN_EL_PASADO.pdf
- Tamayo Buendía, J. A. (2013). *Relaciones socioespaciales en los Cerros Orientales: prácticas, valores y formas de apropiación territorial en torno a las quebradas La Vieja y Las Delicias en Bogotá* (tesis de pregrado). Universidad Colegio Mayor Nuestra Señora del Rosario, Bogotá, Colombia. Recuperado de <http://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/4407/1020731789-2013.pdf;jsessionid=8B52D5D5F1B315902478D1AF140193B1?sequence=1>
- Vergara Durán, R. A. (2009). Centros históricos: el patrimonio como herramienta del desarrollo social. *Memorias*, 6 (11), 4-14. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=85512905002>